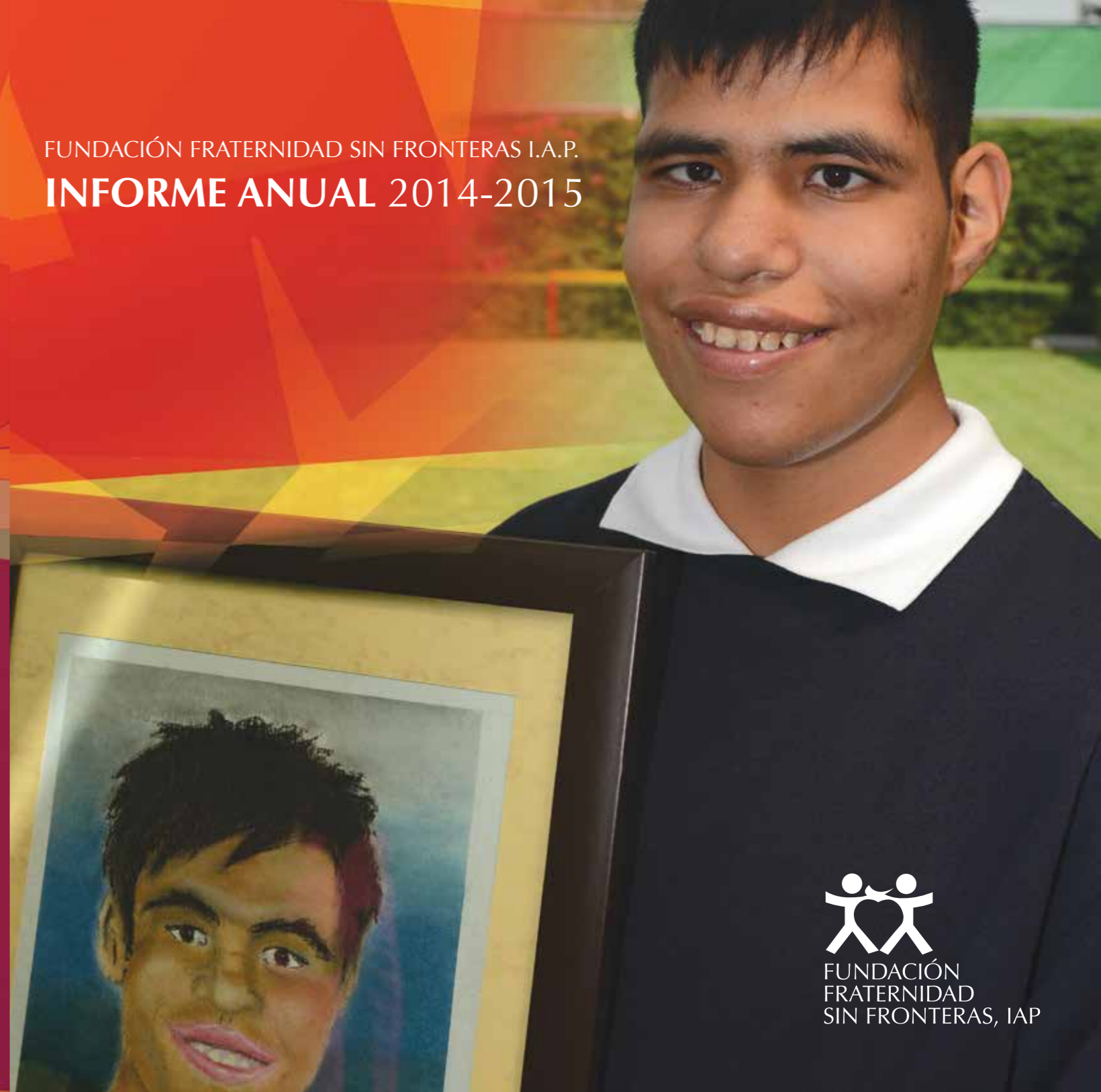


Av. Canal Nacional No. 1057, Col. Villa Quietud,  
Deleg. Coyoacán, C.P. 04960, México, D.F.  
Tels.: (55) 5603 7978 • 2652 0157  
info@fraternidadsinfronteras.com  
www.fraternidadsinfronteras.com



FUNDACIÓN FRATERNIDAD SIN FRONTERAS I.A.P.  
**INFORME ANUAL 2014-2015**



Donativos a nombre de Fundación Fraternidad sin Fronteras IAP  
Banamex Sucusal 241  
Cuenta: 1264842  
CLABE: 002180024112648429





<b>Mensaje de la presidenta</b>	4
<b>Nuestra identidad</b>	5
• Misión	5
• Visión	5
• Valores	5
• Filosofía	5
• ¿Qué entendemos por vida digna?	6
<b>Modelo de atención</b>	8
• Proceso	8
• Marco teórico	8
• Componentes	13
• Evaluación	16
<b>Programas</b>	17
• Albergue	17
• Servicios Médicos	18
• Rehabilitación Psicosocial	18
• Eventos	20
<b>Resultados e información</b>	21
• Lista de donantes	21
• Estados financieros	26
• Estructura – Patronato, equipo operativo, voluntarios y servicio social	30



## TESTIMONIOS

**JULIO –clase de teclado**



**SEBÁS – clase de dibujo autorretrato**



### Agradecimientos

Fundación Fraternidad sin Fronteras I.A.P. agradece a quienes hicieron posible este Informe:  
 Concepto, contenido y coordinación: Regina Altena  
 Diseño: Raúl Salazar Martínez/RL Publicitaria  
 Traducción: Ana Luisa Martínez de González  
 Fotos: Fundación Fraternidad sin Fronteras I.A.P., Mónica Domínguez Domínguez, Raúl Salazar Martínez



### Exposición fotográfica Te doy mis ojos 6 de diciembre al 23 de enero de 2015

Notimex:

“Un total de 30 fotografías realizadas por niños con discapacidad y en estado de abandono, integraron la exposición “Te doy mis ojos”, que estuvo en las vitrinas de Fundación UNAM, ubicadas en el Sistema de Transporte Colectivo-Metro, pasaje Hidalgo-Alameda.

La pedagoga Leslie Esquivel, quien junto con Damariz Cortés Mondragón, organizó la muestra, explicó que buscaron diferentes asociaciones, hasta que encontraron la Fundación Fraternidad sin Fronteras que les abrió las puertas para poder hacer el proyecto de intervención con los niños.

Detalló que las imágenes que conforman la muestra fueron tomadas por los propios niños, apoyados por un voluntario, cuya función era sólo acompañarlos y enseñarles el manejo de la cámara fotográfica. Las edades de los participantes oscilaron entre los 5 y 18 años, todos ellos con alguna debilidad mental y las imágenes fueron tomadas en el Bosque de Tlalpan.

A cada niño se le entregó una cámara y ellos tomaron la foto del lugar que quisieron, una banca, los juegos, el propio bosque o rostros sonriendo.” Nota Notimex 06/12/2014



Grupo 16



Oxxo



## ÍNDICE

• Eventos	37
A. Golf	37
B. Concierto	37
C. Grupo 16	38
D. Te doy mis ojos	38
E. Oxxo	38
• Testimonios	39
• Julio – clase de teclado	39
• Sebás – clase de dibujo	39



Ciudad de México, septiembre 2015

Queridos amigos:

Es para mí un enorme gusto presentarme y participarles el informe de actividades del 2014-2015. Soy Gabriela Salles Vincourt, hija de Yolanda Vincourt, fundadora junto con Graciela Sodí de la Tijera (†) de esta institución en 1994, y de Juan Salles (†) quien siempre creyó y apoyó a esta obra que ya lleva 21 años laborando a favor de las personas abandonadas con discapacidad mental.

Asumir como cambio generacional la presidencia de Fundación Fraternidad sin Fronteras IAP en abril de este año, me honra enormemente y me comprometo aún más con la institución que he visto crecer a lo largo de los años.

El año pasado celebramos con mucho orgullo los primeros 20 años de la Fundación, y que mejor que con la presentación del modelo de atención que comparto con ustedes en estas páginas. Nuestro modelo se basa en el respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad como lo estipula Naciones Unidas en su Convenio Internacional sobre los Derechos de la Persona con Discapacidad, firmado y ratificado por México en 2008, pero que a menudo no se aplica en las instituciones que trabajan con personas con discapacidad.

Fundación Fraternidad sin Fronteras se propone compartir su modelo y hacer posible la réplica en otras entidades para que cada día más personas con discapacidad mental en estado de abandono tengan condiciones de vida digna.

Agradezco al Patronato de la Fundación su confianza al elegirme como presidenta y depositar en mí el rumbo de la institución durante los próximos 3 años, al equipo operativo su profesionalismo y entrega en las tareas cotidianas y a todos ustedes, amigos y donantes de la Fundación, su entusiasmo y generosidad que hacen posible seguir adelante con nuestro proyecto y por mejorar la calidad de vida de cada una de las 77 personas que atendemos en la Fundación. Gracias por su apoyo incondicional.

Un afectuoso saludo,  
Gabriela Salles Vincourt  
**Presidenta del Patronato**

## EVENTOS

### Golf 16 de junio de 2014

El tradicional Torneo de Golf de la Fundación Fraternidad sin Fronteras cumplió 10 años. Para esta edición se contó con una sorpresa que animó a los jugadores dar aún más en el campo y en sus aportaciones altruistas. Lorena Ochoa acompañó a los equipos en el campo y felicitó a la Fundación por su extraordinaria labor.



### 34 Venta Anual de Arte de Grupo de los Dieciséis A.C. a beneficio de Fundación Fraternidad sin Fronteras IAP 30 de septiembre de 2014

Por primera vez la Fundación fue una de las instituciones beneficiadas por la venta de arte que organiza anualmente el Grupo de los Dieciséis desde hace 34 años. Con la entusiasta participación de los amantes del arte hubo sala llena y una generosa contribución a la Fundación. ¡Agradecemos a todos sus aportaciones!

### Concierto 27 de noviembre de 2014

Fundación Fraternidad sin Fronteras IAP celebró sus primeros 20 años de vida con un espléndido concierto organizado por el patrono Carlos Garza Cuéllar. Con el apoyo del Instituto Italiano de Cultura, el grupo de música Odhecaton ofreció en la Capilla del Centro Cultural Helénico una verdadera obra maestra que deleitó a los invitados.

¡Muchas gracias a todos quienes hicieron posible este fabuloso festejo!



### SERVICIO SOCIAL

La Fundación mantiene lazos de colaboración y prestación de servicio social con instituciones de educación superior como Universidad Autónoma Metropolitana Campus Xochimilco, Universidad Panamericana, CESSA, Instituto Mexicano de Musicoterapia Humanista, Escuela de Terapia del CNM Iztapalapa, C.C. Guadalupe I. Ramírez, entre otras.

Durante 2014 y el primer semestre de 2015 23 estudiantes prestaron su servicio social en la institución. Les agradecemos su entusiasmo y profesionalismo. Hoy están con nosotros:

#### SERVICIO SOCIAL

Ana Isabel Rojas Luna	Enfermera General
Marina Flores Piedras	Enfermera General
Montserrat Jalpilla Martínez	Enfermera General
Marisol Tirado Martínez	Enfermera General
Horacio Moreno Velázquez	Enfermero General

#### GUILLE y PEPE †

El 11 de diciembre de 2014 fallecieron lamentablemente dos personas muy queridas y apreciadas: Guille, integrante de la Fundación desde el 15 de agosto de 1995, y José Mendoza Villasana, nuestro querido Pepe, empleado y chofer desde el 1 de febrero de 2011. Que descansen en paz. ¡Siempre tendrán un lugar en nuestro corazón!



## NUESTRA IDENTIDAD

### Misión

Ofrecer vida digna a personas con discapacidad mental en estado de abandono.

### Visión

- Consolidar un modelo de atención integral a la discapacidad mental, interdisciplinario, institucional y de excelencia.
- Ser una comunidad que influya positivamente a todos los que entran en relación con ella.
- Dar a conocer a la sociedad mexicana que las personas con discapacidad mental en estado de abandono existen, tienen derecho a una vida digna y subsidiariedad de todos.
- Promover la cultura de la acción solidaria en México.

### Valores

- *Innovación:* Buscamos nuevos caminos para realizar nuestro trabajo
- *Vida:* Promovemos la salud y el desarrollo armónico de todos
- *Comunidad:* Trabajamos con espíritu de fraternidad
- *Entrega:* Comprometemos lo mejor de lo que somos en lo que hacemos
- *Persona:* Respetamos la dignidad de la persona y los derechos humanos

### Filosofía:

Para trascender el enfoque asistencialista, procuramos que el centro de nuestro quehacer sean las necesidades, derechos y obligaciones de las personas que viven en la institución. Buscamos en todo la calidad de vida y el respeto a la dignidad humana. Luchamos por construir espacios físicos y emocionales que faciliten el desarrollo humano y logren el total de sus capacidades.

Creemos en la inclusión. Buscamos comunicar a la sociedad que las personas con discapacidad mental existen, tienen derechos y son responsabilidad de todos, así como promover acciones que eliminen las barreras para su participación en la sociedad.

## ¿Qué entendemos por vida digna?

- Aquella en la que se expresa en todo momento el valor inalienable de ser persona.
- En la que se ejercen plena y responsablemente todos los derechos humanos y libertades fundamentales.
- Es la que se da en un entorno físico, emocional, afectivo y social que promueve el desarrollo del potencial humano, en donde:
  - Se respeta la individualidad de las personas.
  - Se trasciende el abandono emocional y físico.
  - Se evitan las barreras de discriminación, físicas y culturales.
  - Se fomenta su capacidad de tomar decisiones responsables, logrando su máxima autonomía posible.
  - Supone la participación en la vida social y enriquece el espacio público.
- Para lograr lo anterior, hemos desarrollado tres programas y sus objetivos y actividades están enmarcados en los postulados de la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad:

ALBERGUE	SERVICIOS MÉDICOS	REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adaptabilidad de barreras (art. 1)</li> <li>• Disfrutar de la vida (art. 8)</li> <li>• Participación en la vida de la comunidad (art. 19)</li> <li>• Ayuda para vivir bien y no ser aislados</li> <li>• Instalaciones adaptadas Derecho a la privacidad (art. 12)</li> <li>• Derecho a la intimidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derecho a la seguridad (art. 11)</li> <li>• No permitir trato inhumano, experimentos médicos y científicos (art. 14)</li> <li>• Contar con servicios médicos e instalaciones (art. 19)</li> <li>• Derecho a la privacidad (art. 12)</li> <li>• Derecho a una vida digna (art. 25)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derecho a la independencia (art. 19)</li> <li>• Derecho a decidir lo que les afecta (art. 3)</li> <li>• Participación en la sociedad (art. 3)</li> <li>• Promover la igualdad de oportunidades (art. 3)</li> <li>• Derecho a la igualdad ante la ley (art. 7)</li> </ul>

## VOLUNTARIOS

En la Fundación colaboran personas voluntarias cuya aportación es invaluable. ¡Muchas gracias!



## VOLUNTARIADO

Heriberto Santuario Mota  
Alejandra Lance de María  
Beatriz Ileana Rosales Gudiño  
Ana Verónica Mancilla García  
Niurka Stefanie Aguilar  
Laura Herrera López  
Sergio Omar Galicia Peredo  
Lilia Arias Herrera  
Jacqueline Medina  
Sharon Terrazas Macedo  
Reyna Julieta Giles Galaz  
Pablo Padilla Giles

Químico Fármaco Biólogo  
Lic. en Nutrición y Ciencia de los Alimentos  
Lic. en Nutrición Humana  
Lic. en Derecho  
Apoyo de Bodegas  
Apoyo de Cocina  
Bañero  
Rehabilitación niños  
Acompañamiento adultos  
Maestra de música  
Acompañamiento adultos  
Acompañamiento adultos



Virginia Callejas Chávez  
Dalia Itzel Castillo Guzmán  
Honorato Chávez Cortés

Pasante/Psicología  
Lic. en Educación Especial-Área Intelectual  
Psicólogo

## ALBERGUE

Mónica Domínguez Domínguez  
Alejandrina Ángeles González  
María Isabel Cárdenas Chavarría  
Mariana Fernández Chávez  
Elsa Cárdenas Chavarría

Coordinadora del Área de Albergue  
Lavandera  
Lavandera  
Cocinera  
Limpieza



Ma. del Carmen Patricia Flores Chavarría  
Ma. del Rocío Reyes  
Ma. del Socorro Ramírez Tejeda  
Rocío Mercedes Razo Jiménez  
Silvia Morales Gálvez  
Mauricio García Juárez  
Fernando Ontiveros Ruiz  
Omar Ubaldo Rodríguez  
Julio César Murillo Cárdenas

Limpieza  
Limpieza  
Limpieza  
Limpieza  
Mantenimiento e Intendencia  
Mantenimiento Granja, Huerta y Aduana  
Chofer  
Chofer

ALBERGUE	SERVICIOS MÉDICOS	REHABILITACIÓN PSICOSOCIA
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derecho a escoger religión (art.18)</li> <li>• Libertad de reunirse dentro de la comunidad (art. 20)</li> <li>• Derecho a la seguridad social (art. 22)</li> <li>• Derecho a una vida digna (art. 25)</li> <li>• Derecho a la vida en sociedad (art. 27)</li> <li>• Derecho a un orden social, así como a los derechos y libertades (art.28)</li> <li>• Obligaciones dentro de la sociedad (art. 29)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derecho a la asistencia médica (art. 25.1)</li> <li>• Derecho a un orden social, así como a los derechos y libertades (art.28)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vivir en un espacio seguro</li> <li>• Favorecer la recuperación y la incorporación a la sociedad ante casos de violencia y maltrato (art. 16)</li> <li>• Libertad de reunirse dentro de la comunidad (art. 20)</li> <li>• Derecho a la independencia</li> <li>• Libertad de opinión y expresión (art. 21)</li> <li>• Derecho a la privacidad (art. 12)</li> <li>• Sexualidad y familia (art. 23)</li> <li>• Educación (art. 24)</li> <li>• Derecho a la seguridad social (art. 22)</li> <li>• Derecho a una vida digna (art. 25)</li> <li>• Derecho a la educación (art. 26)</li> <li>• Derecho a la vida en sociedad (art. 27)</li> <li>• Derecho a un orden social, así como a los derechos y libertades (art.28)</li> <li>• Obligaciones dentro de la sociedad (art. 29)</li> </ul>

### PROCESO

Desde inicios de 2013, Fundación Fraternidad sin Fronteras IAP, bajo el liderazgo de su presidenta Ana Luisa del Valle Prieto Rebollar, se dio a la tarea de documentar y elaborar su modelo de atención a fin de tener sistematizados 20 años de experiencia en el trabajo con personas abandonadas con discapacidad mental, poder replicar el modelo en otras instituciones y así poder llegar a más personas con discapacidad mental quienes requieren una atención profesional e interdisciplinaria, basada en el respeto a sus derechos.

La Junta de Asistencia Privada del Distrito Federal (JAP DF), y en específico la Mtra. María Estela Medina Acosta, brindó su asesoría y acompañamiento en este proceso de construcción del modelo. Fueron muchas horas de reunión, discusión, reflexión, análisis, elaboración, retroalimentación con los equipos de trabajo, patronos, directores, asesores hasta que orgullosamente se pudo tener un documento que bien no es final, ya que es un modelo vivo que se va modificando y evolucionando con la práctica cotidiana, pero sí un buen documento base cuya esencia les compartiremos a continuación.

¡Mil gracias a todos quienes participaron e hicieron posible con sus aportaciones la elaboración de este documento!

### MARCO TEÓRICO

El paradigma de atención a la discapacidad mental busca desarrollar el potencial de las personas en lo biológico, psicológico y social, así como promover en la sociedad una cultura que se ajuste a sus necesidades, reduciendo o eliminando las barreras que se interpongan a su integración.

#### ***Convención Internacional de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad***

Su propósito, expresado en el artículo 1, es “promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad, y promover el respeto de su dignidad inherente.

“Las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.”

Araceli Franco Rodríguez  
Yoselin Aguilar Mejía  
Carolina Campos Carmona  
Elizabeth García Cortes  
Norma Leyte Ortega  
Rocío Yadira Braulio Castillo  
Israel Pineda Mata  
Lizbeth Ibáñez Avilés  
Luis Ángel Rodríguez González  
Roberto Cervantes Fernández  
Yazmín Martínez Martínez  
José Israel Quiroz García  
Salvador Barrera Ávalos  
Jacqueline Alejandra Moreno Rubín  
Meida Villagrán Lozada

Enfermera General-Responsable de Turno  
Enfermera General-Responsable de Turno  
Cuidadora/Auxiliar de Enfermería  
Cuidadora/Auxiliar de Enfermería  
Cuidadora/Auxiliar de Enfermería  
Cuidadora/Auxiliar de Enfermería  
Cuidador/Primeros Auxilios  
Cuidadora/Primeros Auxilios  
Cuidador/Primeros Auxilios  
Cuidador/Primeros Auxilios  
Cuidadora/Psicóloga  
Cuidador/Enfermero General  
Cuidador/Auxiliar de Enfermería  
Cuidadora/Auxiliar de Enfermería  
Cuidadora/Auxiliar de Enfermería

### REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL

Víctor Hugo Frías Álvarez  
Araceli Rivera Esparza  
Adán Peralta Gómez

Coord. del Área de Rehabilitación Psicosocial  
Educatora  
Psicólogo





Dulce María Lillian Garcini Arguelles  
María Enriqueta Martínez Jofre  
María del Mar González Saravia Gavito  
Miguel Ángel Rosales Meza  
Josefina Benítez Gaspar

Donaciones  
Recepcionista  
Desarrollo Institucional  
Director Operativo  
Trabajo Social

### SERVICIOS MÉDICOS

Alejandra Xóchitl Rivas Montes  
Laura Romans Demaría  
Arizbeth F. Contreras Fernández  
Monserrath Zamora Lemus  
Onésimo Cruz Santiago  
Alejandro de la Cruz Molina

Coordinadora del Área de Servicios Médicos  
Psiquiatra  
Jefa de Enfermeras  
Rehabilitadora Física  
Enfermero General-Responsable de Turno  
Enfermero General-Responsable de Turno



Ma. de Lourdes Salvador Torres  
Oscar Flores Peralta  
Jacquelin Gervasio Rosete  
Angélica Mabel Rodríguez González

Enfermera General-Responsable de Turno  
Enfermero General-Responsable de Turno  
Enfermera General-Responsable de Turno  
Enfermera General-Responsable de Turno

### Modelo de Calidad de Vida

El término calidad de vida se refiere al grado en que las personas tienen experiencias humanas comunes así como experiencias vitales únicas que valoran, una vida plena e interconectada, en un ambiente físico, social y cultural que les permita desarrollarse y construir su identidad.

Es un estado de bienestar personal multidimensional, que tiene propiedades tanto universales como ligadas a la cultura; cuenta con componentes objetivos y subjetivos y está influenciado por características personales y factores ambientales.



En su modelo de Calidad de Vida, Shalock y Verdugo identifican ocho dimensiones centrales que componen el bienestar personal: a) bienestar emocional; b) relaciones interpersonales c) bienestar material; d) desarrollo personal; e) bienestar físico; f) autodeterminación; g) inclusión social y h) derechos.

*Referencia: Miguel Ángel Verdugo Alonso, Fabián Sainz Modinos, Laura E. Gómez Sánchez, Susana Gómez Santamaría; Bases para el desarrollo de un modelo de evaluación para personas con discapacidad intelectual adulta que viven en servicios residenciales. Pág. 26 a 28*

### Clasificación Internacional del Funcionamiento

La Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF<sup>1</sup>) es una clasificación de referencia y junto con la CIE constituyen las clasificaciones más importantes de la FCI (Familia de Clasificaciones Internacionales).

La CIF resalta la necesidad de contar con información de funcionamiento y discapacidad a nivel individual y poblacional para generar evidencia para la planeación de los servicios, evaluación de las intervenciones, programas y políticas de salud pública en los países.

Este método se enfoca en las cosas que el individuo es capaz de realizar como escuchar, caminar o ver, en vez de orientarse a sus limitaciones y con base a esto se determina el tratamiento que se le dará al paciente.

1. Datos obtenidos de [http://www.paho.org/hq/index.php?option=com\\_content&view=category&layout=blog&id=2642&Itemid=2561](http://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=2642&Itemid=2561)

El término “funcionamiento” se incluye como término neutro y abarca: funciones, estructuras corporales, actividad y participación. El término “discapacidad” incluye: deficiencias, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación; la incorporación del término de “salud” se propone, dado que la CIF se concibe dentro de un marco conceptual que permite evaluar la salud de la población.

### Salud Mental

#### DÉFICIT INTELECTUAL

El término “discapacidad intelectual” es ampliamente aceptado en la actualidad por instituciones y organismos internacionales y reemplaza al término “retraso mental” previamente empleado. Los criterios para el diagnóstico, de acuerdo con la Asociación Psiquiátrica Americana, son los siguientes:

1. La característica esencial del retraso mental es una capacidad intelectual general significativamente inferior al promedio (Criterio A).
2. Se acompaña de limitaciones significativas de la actividad adaptativa propia de por lo menos dos de las siguientes áreas de habilidades: comunicación, cuidado de sí mismo, vida doméstica, habilidades sociales/interpersonales, utilización de recursos comunitarios, autocontrol, habilidades académicas funcionales, trabajo, ocio, salud y seguridad (Criterio B).
3. Su inicio debe ser anterior a los 18 años de edad (Criterio C).

#### DISCAPACIDAD MENTAL

El término discapacidad mental se acepta comúnmente como sinónimo del término “discapacidad intelectual”.

Vocal Alejandro Fernández del Castillo Flores  
 Vocal Alejandro Llantada Toscano  
 Vocal Ana Luisa del Valle Prieto Rebollar  
 Vocal Antonio Velasco Gómez  
 Vocal Eduardo Garza Cuéllar  
 Vocal Emilio Flores Madero  
 Vocal Guillermo Serret Reyes

Vocal José Rodrigo González Cabello  
 Vocal Juan Luis Salles Vincourt  
 Vocal María Amparo Díaz Lozano  
 Vocal María Guadalupe Landerreche Gómez Morin  
 Vocal Mauricio Brizuela Arce  
 Vocal Miguel Quintero Valladares  
 Vocal Regina Mendoza Contreras

#### EQUIPO OPERATIVO

El equipo operativo, bajo la dirección de María del Carmen Madero Almada, se conforma con 54 profesionistas en las siguientes áreas:

#### ÁREA ADMINISTRATIVA

María del Carmen Madero Amada  
 Regina Altena  
 Mariluz Vázquez Gómez  
 Anne Claudette Renaud Cárdenas

Directora General  
 Asesora y Procuradora de Fondos  
 Asistente Administrativo Contable  
 Asistente de Compra de Fármacos





### **ESTRUCTURA – Patronato, equipo operativo, voluntarios y servicio social**

En el Patronato de Fundación Fraternidad sin Fronteras IAP hubo cambio en la presidencia en 2015. Los patronos agradecieron muy calurosamente a la presidenta saliente Ana Luisa del Valle Prieto Rebollar su labor desempeñada al frente de la institución, elogiaron sus logros, destacando la construcción del modelo de atención y los reconocimientos y certificaciones logrados, y le dieron la bienvenida a la nueva presidenta Gabriela Salles Vincourt.



El Patronato en funciones del periodo 2015-2018 se integra de la siguiente manera:

Presidenta	Gabriela Salles Vincourt
Vicepresidenta	Adriana Rivera Pasquel
Vicepresidente	Carlos Doderó Portilla
Vicepresidente	Carlos Garza Cuéllar
Tesorero	Fernando Rodríguez Chapa
Secretaría	Eva Bringas Hernández
Vocal	Alan Smithers Hogg



### **TRASTORNO MENTAL**

De acuerdo con la Asociación Psiquiátrica Americana, en su manual DSM-IV, un trastorno mental es conceptualizado como “un síndrome o un patrón comportamental o psicológico de significación clínica, que aparece asociado a un malestar (p. ej., dolor), a una discapacidad (p. ej., deterioro en una o más áreas de funcionamiento) o a un riesgo significativamente aumentado de morir o de sufrir dolor, discapacidad o pérdida de libertad. Además, este síndrome o patrón no debe ser meramente una respuesta culturalmente aceptada a un acontecimiento particular (p. ej., la muerte de un ser querido). Cualquiera que sea su

causa, debe considerarse como la manifestación individual de una disfunción comportamental, psicológica o biológica.” Ejemplos de trastorno mental son la esquizofrenia o el trastorno bipolar.

De acuerdo con lo anterior, la definición de trastorno mental se inscribe en la esfera de lo patológico, y en ese sentido este término no es sinónimo de “discapacidad intelectual”, ya que la discapacidad intelectual no es una patología, sino una forma especial de la condición humana. Sin embargo, existe un traslape frecuente entre ambos conceptos. Un sujeto puede tener ambas condiciones (discapacidad intelectual y trastorno mental) o solamente una de las dos. Por ejemplo, un sujeto con discapacidad intelectual puede además tener o no un diagnóstico de esquizofrenia.

Para la atención al retraso mental, cuya etiología puede derivar de aspectos prenatales, perinatales o postnatales, nos basamos en los principios y definiciones de la CIE 10 y del DSM IV.

### **CIE-10 Clasificación Internacional de enfermedades**

La Clasificación Internacional de Enfermedades, en su décima edición (CIE-10, 1995), hace referencia al Retraso Mental como un “estado de desarrollo mental incompleto o detenido caracterizado especialmente por un deterioro de las capacidades que se manifiestan durante la fase de desarrollo, capacidades que contribuyen al nivel global de inteligencia, por ejemplo, las funciones cognoscitivas, el lenguaje y las habilidades motrices o sociales”.

### DSM-IV

Retraso Mental: “una capacidad intelectual significativamente por debajo del promedio (un coeficiente intelectual de aproximadamente 70 o inferior), con una edad de inicio anterior a los 18 años y déficit o insuficiencias concurrentes en la actividad adaptativa”.

Tomando en cuenta las definiciones anteriores, se concluye que las personas con discapacidad mental, requieren desarrollar las siguientes áreas:

ÁREA	FUNCIÓN	CARACTERÍSTICAS EN LA DEFICIENCIA MENTAL
Cognitiva	Conocer, percibir, ordenar el mundo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Déficit en su desarrollo.</li> <li>Afectación del aprendizaje</li> <li>Operaciones mentales incompletas y concretas</li> </ul>
Psicomotora	Independencia y conocimiento del medio. Conocimiento del propio cuerpo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Inmadurez</li> <li>Problemas asociados en percepción y relaciones sociales.</li> </ul>
Lenguaje	Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Retrasos en la adquisición</li> <li>Problemas de articulación y pronunciación</li> <li>Dificultades en la conceptualización y en el descubrimiento de estructuras lingüísticas</li> </ul>
Afectiva	Conocimiento, comunicación, autonomía, adaptación al ambiente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dificultades de autoconocimiento</li> <li>Mayor vulnerabilidad y riesgo de psicopatología</li> <li>Dificultades para adaptarse a las exigencias del ambiente</li> </ul>
Adaptativa	Autonomía, adaptación al medio ambiente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Retrasos en la adquisición de hábitos de autonomía</li> <li>Retrasos en las habilidades sociales</li> </ul>

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

MOORE STEPHENS DEL BARRIO Y CÍA., S.C.  
CONTADORES PÚBLICOS

A la H. Junta de Patronos de Fundación Fraternidad sin Fronteras Institución de Asistencia Privada (I.A.P.)

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Fundación Fraternidad sin Fronteras, I.A.P. (La Fundación) que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados de actividades, y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

### Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros.

La administración de la Fundación es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

### Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Dichas normas exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la Fundación de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestras auditorías proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Fundación Fraternidad sin Fronteras, I.A.P. al 31 de diciembre de 2014 y 2013, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C.

Del Barrio y Cía., S.C.

C.P. C. Luis González Ortega

**FUNDACIÓN FRATERNIDAD SIN FRONTERAS, I.A.P.**

**Estados de flujos de efectivo**

**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013**

(Expresados en pesos mexicanos históricos)

4

	2014	2013
<b>Operación:</b>		
Remanente del ejercicio	\$ 744,273	\$ 136,709
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Depreciación y amortización	413,370	637,166
Provisión para obligaciones laborales	203,544	157,734
	<b>1,361,187</b>	<b>931,609</b>
Cuentas por cobrar	74,562	87,390
Deudores diversos	(3,690)	-
Pagos anticipados	42	781
Inventarios	483	-
Cuentas por pagar y gastos acumulados	46,650	229,217
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<b>1,479,233</b>	<b>1,248,997</b>
<b>Inversión:</b>		
Traspaso al patrimonio temporalmente restringido	(3,039,740)	(352,913)
Traspaso al patrimonio restringido		
Adiciones de propiedades y equipo, neto de bajas	(212,649)	(155,060)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<b>(3,252,389)</b>	<b>(507,973)</b>
Aumento en efectivo e inversiones en valores realizables	(1,773,156)	741,024
Efectivo e inversiones en valores realizables al inicio del año	6,147,099	5,406,075
Efectivo e inversiones en valores realizables al final de año	<b>\$ 4,373,943</b>	<b>\$ 6,147,099</b>

**PREVENCIÓN CUATERNARIA**

En Fundación Fraternidad sin Fronteras IAP estamos contra la medicación excesiva e innecesaria y para ello adoptamos un conjunto de actividades sanitarias que atenúan o evitan las consecuencias de las intervenciones innecesarias o excesivas del sistema sanitario. Esto se traduce en «las acciones que se toman para identificar a los pacientes en riesgo de sobre tratamiento, para protegerlos de nuevas intervenciones médicas y para sugerirles alternativas éticamente aceptables».

Es un concepto acuñado por el médico general belga Marc Jamouille y lo define como «las acciones que se toman para identificar a los pacientes en riesgo de sobre tratamiento, para protegerlos de nuevas intervenciones médicas y para sugerirles alternativas éticamente aceptables».

La prevención cuaternaria debería primar sobre cualquier otra opción preventiva, diagnóstica y terapéutica, pues con ello se busca la máxima calidad con la mínima cantidad, evitando el sobre diagnóstico y el sobre tratamiento. Hacer prevención cuaternaria es cambiar el miedo que explota la malicia sanitaria por el bienestar de saber que lo importante es la calidad de vida.

El objetivo de la prevención cuaternaria es disminuir la incidencia de iatrogenia. La prevención cuaternaria no intenta eliminar, sino sólo atemperar la medicación de la vida diaria, pues una parte de dicha medicación es ajena al acto médico y tiene profundas razones sociales, culturales y psicológicas. La prevención cuaternaria sólo trata de evitar o paliar la parte médica de la medicación de la vida diaria.

**COMPONENTES**

***Población, Programas, Servicios, Actividades***

Para garantizar el cumplimiento de nuestra misión, en Fundación Fraternidad sin Fronteras IAP basamos nuestro trabajo en los programas de Albergue, Servicios Médicos y de Rehabilitación Psicosocial. Estos tres programas se apegan a lo establecido en la Convención de Derechos Humanos para Personas con Discapacidad, la Clasificación Internacional de Funcionalidad y el Modelo de Calidad de Vida propuesto por Schalock y Verdugo. Finalmente, el área de Trabajo Social apoya estos tres programas de manera transversal a través de la coordinación con las instancias y requerimientos necesarios en cada uno de los beneficiarios.



### Objetivo general de la institución:

Contribuir a que personas con discapacidad intelectual y/o mental vivan en condiciones dignas del ser humano y trasciendan su estado de abandono.

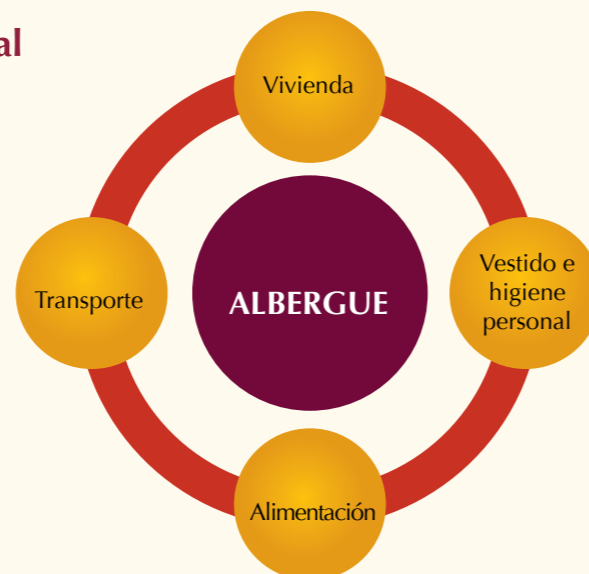
### Perfil del beneficiario:

Hombres y mujeres, de cualquier edad con discapacidad mental en estado de abandono. Los beneficiarios son remitidos por autoridades locales, estatales o federales con todos los requerimientos de ley, con un diagnóstico emitido por una autoridad sanitaria reconocida.

## PROGRAMAS

- Programa de Albergue
- Programa de Servicios Médicos
- Programa de Rehabilitación Psicosocial

Servicios que integran el programa:



### Programa de Albergue

**Objetivo:** Ofrecer a cada uno de los albergados condiciones dignas de casa, vestido, alimentación y transporte a sus distintas actividades que permiten su participación de la vida social.

## Estados de actividades Por los años terminados el 31 de diciembre 2014 y 2013 (Expresados en pesos mexicanos históricos)

	2014	2013		
<b>Ingresos:</b>				
<b>Donativos en efectivo:</b>				
Fundaciones nacionales y empresas	\$ 5,984,552	\$ 4,987,450		
Grantos de arena	2,615,285	2,918,977		
Instituciones de asistencia privada	776,200	979,046		
Gobierno	1,931,456	1,339,329		
Otros				
<b>Total de donativos en efectivo</b>	<b>11,307,493</b>	<b>10,222,802</b>		
Donativos en especie	1,238,511	649,991		
Donativos por eventos	556,164	237,000		
<b>Total de ingresos por donativos</b>	<b>13,102,169</b>	<b>11,109,793</b>		
<b>Costos y gastos de operación:</b>				
Costo de albergue (Anexo 1)	10,165,400	9,751,764		
Costo de eventos	236,384	18,900		
Costo de alimentos por especie	1,511,227	513,959		
Gastos de administración	248,619	494,907		
Depreciación	413,370	637,166		
<b>Total de costos y gastos de operación</b>	<b>12,575,000</b>	<b>11,416,696</b>		
<b>Productos y gastos financieros,</b>				
Intereses ganados	168,431	373,309		
Comisiones bancarias	(50,908)	(45,097)		
Otros ingresos	99,581	115,400		
<b>Total de productos y gastos financieros</b>	<b>217,104</b>	<b>443,612</b>		
<b>Remanente del ejercicio</b>	<b>744,273</b>	<b>\$ 136,709</b>		
<b>Variaciones en el patrimonio-</b>				
	No restringido	Temporalmente restringido	Permanentemente restringido	Total
Traspaso al Patrimonio Permanentemente R. Donativo Especial				
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>\$ 14,144,984</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 18,444,212</b>	<b>\$ 32,589,196</b>
Remanente del ejercicio	744,273			744,273
Donativo por becas		2,300,000		2,300,000
Becas devengadas		(2,300,000)		(2,300,000)
Intereses ganados por la inversión en valores de la			4,022,833	4,022,833
Traspaso al Patrimonio Permanentemente R. Donativo Especial	(3,039,740)			(3,039,740)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>\$ 11,849,516</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 22,467,045</b>	<b>\$ 34,316,561</b>

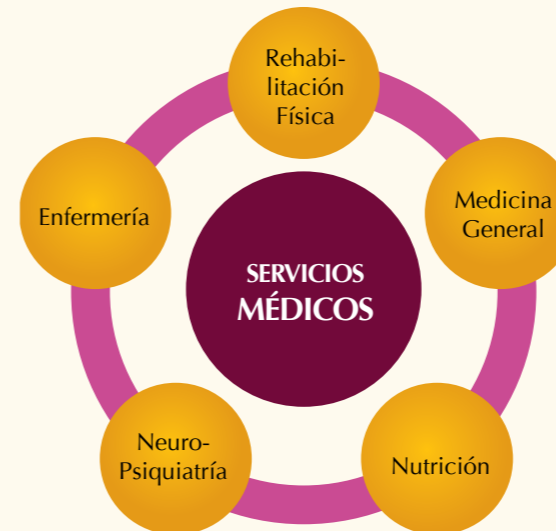


**Balances generales**  
**Al 31 de diciembre de 2014 y 2013**  
(Expresados en pesos mexicanos históricos)

	2014	2013
<b>Activo</b>		
<b>Circulante</b>		
Efectivo e inversiones de realización inmediata	\$ 4,373,943	\$ 6,147,099
Cuentas por cobrar	258,164	332,726
Inventarios	0	483
Pagos anticipados	10,425	10,467
Deudores diversos	3,690	0
<b>Total del activo circulante</b>	<b>4,646,222</b>	<b>6,490,775</b>
<b>No Circulante</b>		
Propiedades y equipo, neto	9,012,950	9,213,671
Inversiones en valores de la reserva para garantía	22,467,046	18,444,212
<b>Total del activo no circulante</b>	<b>31,479,996</b>	<b>27,657,883</b>
<b>Total del activo</b>	<b>36,126,217</b>	<b>34,148,658</b>
<b>Pasivo</b>		
<b>A corto plazo</b>		
Impuestos por pagar	198,490	185,189
Acreedores Diversos	262,235	228,885
<b>Total del pasivo a corto plazo</b>	<b>460,724</b>	<b>414,074</b>
<b>Largo plazo</b>		
Reserva para obligaciones laborales	1,348,932	1,145,388
<b>Total del pasivo</b>	<b>1,809,656</b>	<b>1,559,462</b>
<b>Patrimonio</b>		
<b>No restringido</b>		
Patrimonio social	100,000	100,000
Remanente de ejercicios anteriores	11,005,243	13,908,275
Remanente del ejercicio	744,273	136,709
<b>Total del patrimonio no restringido</b>	<b>11,849,516</b>	<b>14,144,984</b>
<b>Permanente restringido</b>		
Reserva para garantía de continuidad de actividades	22,467,046	18,444,212
<b>Total del patrimonio</b>	<b>34,316,561</b>	<b>32,589,196</b>
<b>Total del pasivo y patrimonio</b>	<b>36,126,217</b>	<b>34,148,658</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos balances generales.

Servicios que integran el programa:



**Programa de Servicios Médicos**

**Objetivo:** Fortalecer la salud a los usuarios a través de educación, información, fomento de la salud, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación en cantidad, oportunidad, calidad y eficacia.

Servicios que integran el programa:



**Programa de Rehabilitación Psicosocial**

**Objetivo:** Potenciar las capacidades físicas, cognitivas, emocionales y sociales de las personas que viven en la institución a fin de mejorar su calidad de vida.

REHABILITACIÓN  
PSICOSOCIAL



## EVALUACIÓN

### *Sistema de Evaluación*

El desarrollo de un sistema de indicadores para evaluar el quehacer la institución representó un arduo trabajo. Se evaluaron múltiples escalas internacionales que se aplican a personas con discapacidad y el resultado de este esfuerzo nos llevó a seleccionar la Escala GENCAT como la herramienta para medir la Calidad de Vida de nuestros beneficiarios amén de proponer indicadores de proceso que aparecen más abajo.

En este renglón se quedan varios pendientes, ya que la escala de Calidad de Vida seleccionada sólo aplica a adultos y nuestra institución se queda con el compromiso de desarrollar y encontrar los indicadores adecuados para evaluar la Calidad de Vida de los niños y las niñas menores a 18 años que atendemos. También nos quedamos con la tarea de desarrollar indicadores específicos que nos permitan evaluar el avance de los beneficiarios en cada una de las actividades en las que participan, ya que esto nos dará la información completa para su programa de atención personal.

La Escala GENCAT se describe en el documento “Bases para el desarrollo de un modelo de evaluación para personas con discapacidad intelectual adulta que viven en servicios residenciales” (Verdugo, Arias, Gómez y Schalock, 2009, paginas 46-47).

Grupo Integracional de Negocios, A.C. • Fundación Helvex, A.C. • Fundación Luz Saviñón, I.A.P. • Fundación Michou y Mau, I.A.P. • Fundación para la Protección de la Niñez, I.A.P. • Fundación TV Azteca, A.C. • Fundación Dr. José María Álvarez, I.A.P. • Grupo CADIAM • Grupo Cuernavaca • Grupo de los Cuarenta y Cuatro • Grupo de los Dieciséis, A.C. • Grupo de los Jueves • Grupo de los Martes • Grupo de Teatro Guiñol Amiguiños • Grupo Factor Cambio • Grupo GAP 20 • Grupo Give It 30-Elite • Grupo GO 32 • Grupo Lexer 19-Elige Ser • Grupo PRO 120 - Stratega Live • Grupo Visión 43-Iniciativa Dar • Grupo Visión Poder • Grupo Voluntarios de la Suiza Italiana-GVSI • Instituto Nacional de Desarrollo Social • Juguetón, A quien corresponda de TV Azteca • Junta de Asistencia Privada del Distrito Federal • Liceo Mexicano Japonés, A.C. • Ministerios de Misericordia • Monsantgether • Museo Casa Estudio Diego Rivera y Frida Kahlo, INBA • Museo Interactivo Infantil, A.C. • Nación Escarlata (Afición Diablos Rojos del México) • Nacional Monte de Piedad, I.A.P. • Techo, Educación y Ayuda, A.C. • Un Granito de Arena, A.C. • Unidos Somos Iguales, A.B.P. • Universidad Albert Einstein • Universidad Autónoma Metropolitana • Campus Xochimilco, Área Ciencias Básicas de la Salud • Universidad del Desarrollo Empresarial y Pedagógico (UNIVDEP) alumnos de Ingeniería en Sistemas Computacionales • Universidad Insurgentes Campus Chalco • Universidad Panamericana Campus México • Valle de María, A.C. • Zoológico de San Juan de Aragón.







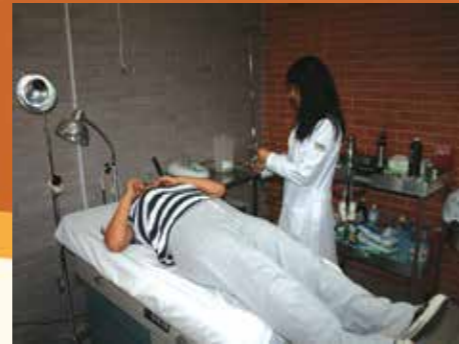
Fernández y Loredo Abogados, S.C. • Garza Maldonado y Asociados, S.C. • Georgy Boy y Asociados, S.C. • GNP Seguros • Granja Las Américas • Grupo Arquitech, S.A. de C.V. • Grupo Axenta, S.A. de C.V. • Grupo Converse de México, S.A. de C.V. • Grupo Coriat, S.C. de R.L. de C.V. • Grupo de Intercambio Comercial, S.A. de C.V. • Grupo Gomta, S.A. de C.V. • Grupo Internacional de Aves Flor de María Guadalupe, S.A. de C.V. • Grupo Panam de México, S.A. de C.V. • Grupo Tambre, S.A. de C.V. • Grupo Yannini, Agente de Seguros y de Fianzas, S.A. de C.V. • Hacienda Metepec S.A. de C.V. (Reino Animal) • IBM México • Imagen Europa de Closets, S.A. de C.V. • Ingeniería en Aire y Control, S.A. de C.V. • Ingeniería Orca, S.A. de C.V. • Ingenium Consultores, S.C. • Ingrusur, S.A. de C.V. • Inmobiliaria PLMOKN, S.A. de C.V. • Inmobiliaria Tamaca, S.A. de C.V. • Inpros, S.A. de C.V. • Instituto Ovalle Monday, S.C. • Investigación Farmacéutica, S.A. de C.V. • Jorsa Impresores, S.A. de C.V. • Jostom, S.A. de C.V. • Juegos Inflables Noryan • Kimberly Clark de México, S.A.B. de C.V. • Krispy-Kreme México, S. de R.L. de C.V. • Laboratorio Médico Polanco, S.A. de C.V. • La Casa del Niño del Pedregal, S.C. • La Ordenanza, S.A. de C.V. • Logical Concept, S.A. de C.V. • Loguerkim, S.A. de C.V. • Maillard, Cerbón, Canudas, Argumedo y Asociados • Manpower, S.A. de C.V. • Manufacturas Isinox, S.A. de C.V. • Manzanero y Vivanco, S.C. • Maped Silco, S.A. de C.V. • Maradol Rico • Marván, González Graf y González Larrazolo, S.C. • Master Printing Group, S.A. de C.V. • Mercantil, L.B. S.A. de C.V. • Metco, S.A. de C.V. • Metrología Científica e Industrial, S.A. de C.V. • México-Europa, S.A. de C.V. • Michel Rojkind Arquitecto, S.C. • Mier y Concha Jiménez Abogados, S.C. • Nacional Fullfilment y Carga de México, S.A. de C.V. • Nueva Wal-Mart de México, S. de R.L. de C.V. • Oitaben Gas, S.A. de C.V. • Omnipap, S.A. de C.V. • Operadora Gastronómica Los Danzantes, S.A. de C.V. • Operadora PF México, S.A. de C.V. • Opta Vocare, S.C. • Ortho Sport Medicine, S.C. • PCR & SIA Suministros, S.A. de C.V. • Pegamentos Rida, S.A. de C.V. • Pinturas Aledav, S.A. de C.V. • Pochtli, S.A. de C.V. • Producciones RFG, S.A. de C.V. • Profesionales de Limpieza, S.A. de C.V. • PROVA, Procesos de Valor Agregado, S.C. • Proyecto Síntesis • Ralagar, S.A. de C.V. • Reencuadre, S.C. • Reparadora de Calzado Alba • Restaurante Piantao • RL Publicitaria • Salles, Sainz-Grant Thornton, S.C. • Sanborn Hermanos, S.A. de C.V. • Sat Internacional, S.A. de C.V. • Scholastico • Servicio Bonar, S.A. de C.V. • Servicios Ralagar, S.A. de C.V. • Sholt de México, S.A. de C.V. • Sigma Promociones, S.A. de C.V. • Sistemas Inteligentes de Protección, S.A. de C.V. • Sistemas Neumáticos de Envíos, S.A. de C.V. • Sobrinex Refrigeration • Socias Curves Villa Coapa • Spacia, S.C. • Stoopen 3PL, S.A. de C.V. • Stratega Live, S.A. de C.V. • Symrise, S. de R.L. de C.V. • T5DC, S.A. de C.V. • Tamales El Trébol, S.A. de C.V. • Tamalli • Tienda de Ropa y Calzado Abryl, S.A. de C.V. • Tiendas Chedraui, S.A. de C.V. • Tigris Bienes Inmuebles, S.A. de C.V. • Todo para sus Eventos Mac Taco, S.A. de C.V. • Tortillas Ochoa, S.A. de C.V. • Tosca Logística, S.A. de C.V. • Trama Comercializadora, S.A. de C.V. • Universidad de Negocios ISEC • Universidad Tecnológica de México, S.C. (UNITEC) • Vincourt y Cía, S.C. • Vita Bella Salón • VTC Servicios, S. de R.L. de C.V. • W Planner México Cjmn, S.A. de C.V. • Whirley de México, S.A. de C.V. • Zambrano y Asociados, Ingeniería Civil, S. de R.L. de C.V.

### Instituciones

Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública • Albergue La Esperanza, I.A.P. • Amigos de Filantropía, A.C. • Aquí Nadie Se Rinde, A.C. • Asociación Nacional de Servicio Voluntario, A.C. • Ayuda y Optimismo, A.C. • Ayúdame a Dar, A.C. • Bosque de Tlalpan • Camerata Metropolitana • Castillo de Chapultepec • Centro de Apoyo Psicopedagógico Aragón, A.C. • Centro de Estudios Superiores de San Ángel, CESSA • Centro Pedagógico Vista Hermosa • Centro Recreativo y Cultural ISSSTE HUIXTLA • Colegio Columbia, A.C. • Colegio de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras, UNAM • Colegio Internacional de México • COMPARTIR Fundación Social, I.A.P. • Cooperación y Desarrollo, A.C. • Delegación Tláhuac: Deportivo Tláhuac • Delegación Xochimilco: Deportivo Xochimilco, Parque Ecológico de Xochimilco y Unidad Deportiva Cuemanco • DIF Distrito Federal • DIF Guanajuato • DIF Nacional • DIF Tlalnepantla de Baz • Documentación y Estudio de Mujeres, A.C. • Dr. Sonrisas, A.C. • Educación y Formación, A.C. • Escuela para Entrenamiento de Perros Guía para Ciegos, I.A.P. • Facultad de Odontología, UIC • Fomento Social Banamex, A.C. • Fundación Alfredo Harp Helú, A.C. • Fundación Amparo Serrano, A.C. (DISTROLLER) • Fundación CIE, A.C. • Fundación Cinépolis A.C. / Cinépolis Paseo Acoxa • Fundación Cultural Federico Hoth, A.C. • Fundación Cultural Secografic, A.C. • Fundación del Dr. Simi, A.C. • Fundación Dish, A.C. • Fundación EDUCA México, A.C. • Fundación Ernest James Piper Haysome, I.A.P. • Fundación

## PROGRAMAS / ALBERGUE





Pablo Padilla Fabre, Pablo Puga Vértiz, Pablo Quintero Valladares, Pablo Rivero Andreu Salas, Patricia Villaseñor Barragán, Paul Brunel González, Paulina Reynaud Brean, Paulina Toledo Cortina, Paulina Trueba Almada, Pedro Cuauhtémoc Ávila Márquez, Pierre Marie Fournis, Pilar Canales, Rafael Guillermo Alfonso Opitz Bierkamp, Rafael Hernández Pineda, Ramón Bravo Herrera, Ramón Mauricio Sánchez, Raúl Amador Escudero, Raúl Espíndola Franco, Raúl Federico Aguilar Millán, Raúl Julián Izquierdo Ortega, Raúl Lahud García, Raúl López Infante, Raúl Milla, Raúl R. Carreón Argudín, Rebeca Kassian Rank, Regína Mendoza Contreras, René Sergio Sagastuy Ferrandiz, Ricarda Sernas Ibarra, Ricardo Montiel Miguel, Roberto Baltazar Domínguez, Rocío Álvarez Blanco, Rocío Arco, Rodolfo Chibraz Muñoz, Rodolfo Ogarrío Ramírez España, Rodolfo Oscos Coria, Rodrigo Antonio Guerrero Arteaga, Rodrigo Eduardo Díaz De León González, Rogelio Avalos Andrade, Rogelio Malo Juvera, Rogelio Velasco Romero, Rolando Osuna Castelán, Román Cabello Reyes-Spindola, Román R. Cabello Verdugo, Rosa María Fernández G., Rosa María Ruíz Velasco Acosta, Rosa Mary Ruíz González, Rosalba Verónico González, Rosaura Hortensia Zavala López, Rosi Tere Mondragón Morales, Rubén Carlos Kuri Asali, Salvador Gómez Solís, Salvador Marcelino Martínez Díaz, Sandra García Peláez, Santiago Chacón Aguirre, Santiago De Abiegas Pons, Santiago Garibay Martínez, Sara María De los Reyes Tinoco, Saskia Carola Bruhn Rohmer, Sebastián Garrido Toledo, Sergio A. Peralta Valdéz, Sergio Gutiérrez Carrillo, Silvia Catalina Cárdenas Espinosa, Silvia Hegewisch Piña, Silvia Sapién de Delgado, Silvia Torres Arguelles, Ulises García Lara, Valeria Cuellar, Valery Fernández González Aragón, Verónica Josefina Alcaide Castañeda, Verónica Mariana Hernández Del Olmo, Victoria Eugenia Rebolgar Garduño, Viridiana Quiñonez García, Willalbaldo Del Carmen Canche Cocom, Ximena Branes Arrive, Yeny Aurora Castillo López, Yuval Maor Mizrahi.

## Empresas

Abbott Laboratories de México, S.A. de C.V. • AFG Logística, S.A. de C.V. • Agencia de Viajes Raftavel • Akle y Asociados, S.C. • Alemapa, S.A. de C.V. • Alm Gas, S.A. de C.V. • America Continental, S.A. de C.V. • American Airlines México • Amparín, S.A. de C.V. • Aon México Business Support, S.A. de C.V. • Aparatos Ortopédicos Martínez • Apoyo Económico Familiar, S.A. de C.V. • Araminta, Pastas Artesanales • Arenteiro Gas, S.A. de C.V. • Ars Habitat y Asociados, S.C. • Asesores y Soluciones PA, S.A. de C.V. • Asesoría e Institucionalización Corporativa, S.C. • Asociados A de Ingeniería Eléctrica y Servicios, S.A. de C.V. • Atlas Copco Mexicana, S.A. de C.V. • Autotransporte y Desarrollo Empresarial, S.A. de C.V. • Azteca Lonas Industriales, S.A. de C.V. • Bellart, S.A. de C.V. • Biofarma Natural CMD, S.A. de C.V. • Bol Tlalpan, S.A. de C.V. • Brandthink, S.A. de C.V. • Briseño Martínez & Asociados, S.C. • Cadena Comercial OXXO, S.A. de C.V. • Calzados Santa Cruz, S.A. de C.V. • Car Mart Comunicaciones, S.A. de C.V. • Casares, Castelazo, Frías y Zárate, S.C. • CFM Servicios Administrativos, S. de R.L. de C.V. • Club Campestre de la Ciudad de México, S.A. de C.V. • Cocinas y Muebles Fechio, S.A. de C.V. • Colaboradores de Crédito Real • Colegio Reims, S.C. • Colegio St. John's, S.C. • Columbus de México, S.A. de C.V. • Comercializadora de Maderas y Postes, S.A. de C.V. • Comercializadora de Semillas Campo Verde, S.A. de C.V. • Compañía Industrial de Tepeji del Río, S.A. de C.V. • Concreto Ecológico de México, S.A. de C.V. • Condor Logística, S.A. de C.V. • CONIP Contratistas, S.A. de C.V. • Construcciones Martín Bautista Salazar, S.A. de C.V. • Consultores y Abogados en Seguridad Social, S.C. • Controladora Amazing Toys, S.A. de C.V. • KidZania®, La Ciudad de los Niños • Corde Asesores, S.C. • Corporativo Corví, S.A. de C.V. • Corporativo Poliempackes, S.A. de C.V. • Costco de México, S.A. de C.V. • CTC Ingenieros Civiles, S.A. de C.V. • Curtis, Mallet-Prevost, Colt & Mosle, S.C. • Dell México, S.A. de C.V. • Detergentes y Especialidades Químicas, S.A. de C.V. • Dhimex Ciudad de México, S.A. de C.V. • Diablos Rojos del México • Diseño XP, S.A. de C.V. • Diseño y Concepto, S.A. de C.V. • Diseños Acabados Y Construcciones, S.A. de C.V. • Diseños Eléctricos Complejos, S.C. • Distribuidora de Alimentos TH, S.A. de C.V. • Distribuidora Delia, S.A. de C.V. • Distribuidora de Plátanos • Distribuidora e Importadora Alesa, S.A. de C.V. • Divine Skin Laboratories, S.A. de C.V. • Dr. México, S.A. de C.V. • Duerme Sano, S.A. de C.V. • Ecología Aplicada, S.A. de C.V. • Edenred México, S.A. de C.V. • Empacadora de Carnes Premium, S. de R.L. de C.V. • Empleados de ConAgra Foods México, S.A. de C.V. • Espacio Administrativo de Inmuebles, S.C. • Fábrica de Jabón La Corona, S.A. de C.V. • Fast Forward Consolidators, S.A. de C.V. • Foto Mar y Sol • Fraccionamientos Comerciales, S.A. • Francisco Sánchez y García Asociados, S.C. • Fuggony, S.A. de C.V. • GAF Distribuciones Industriales, S.A. de C.V. • García





## RESULTADOS E INFORMACIÓN

Pedro Santelis Padilla, Ivonne Baqués Ramos, Ivonne Margarita León Trujillo, Jaime Guadalupe Alvarado Hernández, James Adalbert Smithers Hogg, Javier E. Elizalde Valdéz, Javier Fernández Del Castillo Flores, Jerónimo Álvarez Morales, Jerónimo Martínez Ortíz, Jerry T. O'hea De Icaza, Jesús Nuño Torales, Jesús Orihuela Paredes, Jonathan Román Juárez Muñoz, Jorge Alessio Robles, Jorge Carlos Xicoténcatl Ramos Verges, Jorge de Jesús Cortés Moreno, Jorge De La Fuente Payro, Jorge Eduardo Alonso Olivares, Jorge Enrique Mata Gómez, Jorge Guillermo Ibañez Cornejo, Jorge Ignacio Morfín Stoopen, Jorge José Terrazas Madariaga, Jorge Mark Galindo Herrera, Jorge Meckelein De La Fuente, Jorge Ocaranza Freyria, Jorge Reynoso Arana, Jorge Rosas Mendoza, Jorge Suárez Ongay, José Agustín Marín González, José Alejandro Villaseñor Íñiguez, José Ángel Manuel Del Río Pesado, José Antonio Alonso García, José Antonio Calvo Díaz, José Antonio Díez Suárez, José Antonio García De la Peña, José Antonio Meade Kuribreña, José Antonio Padilla Alaman, José Arbey Torres Paniagua, José Francisco Aguilera De Alba, José Francisco Moreno Guerra, José Gabriel Tommasi Colomé, José Gerardo González De León, José Isaac Revah Politi, José Iván Martínez, José Luis Cortés Cortés, José Luis González Naranjo, José Luis J. Huges U., José Luis Mota Ordorica, José Luis Pérez Almanza, José Luis Ramírez Domene, José Manuel Cortés Santiago, José Manuel Fernández Espinosa, José Manuel Muradas Rodríguez, José Marín Meza Sánchez, José Orozco Aguilar, José Padilla Fabre, José Ramón Bordes, José Rangel Lozano, José Sedano Montague, Juan Alberto De la Cajiga Watson, Juan Antonio Carracedo Miranda, Juan Carlos Chávez Sevilla, Juan Carlos Rodríguez García, Juan Gabriel Funes Morales, Juan Ignacio Alarcón Oseguera, Juan Jesús García Raya, Juan José Flores Rivero, Juan Luis Herrera Minutti, Juan Luis Salles Vincourt, Juan Manuel Gutiérrez Ramírez, Juan Manuel Villanueva, Juan Pablo Vilar Arvizu, Juan Pablo Zorrilla Saavedra, Juan Ramírez Matehuala, Juana Kuri Labarthe, Juana Leticia Hernández Rentería, Judith Morales Barrera, Julián Agustín Abad Riera, Julieta Paulina Villazón Rebollar, Julio Carlos Enríquez Barrón, Julio Gallestegui A., Karina Ramos Olivera, Karla Arnaiz López, Katy Colunga, Ketrin Neme Gorra, Laura Camarena Pérez, Laura Rivera Palacios, Laura Rodríguez, Laura Vidales, Lorena Páez Aragón, Lorenzo Meade Kuribreña, Lorna Marie Smithers Hogg, Lourdes Garrido Suárez, Lucía, Luis Martínez, Lucía Politi Beja, Lucila Margarita Aguilera De Alba, Lucila Margarita De Alba Pérez, Lucila Rojo De la Vega, Ludivina Canal Álvarez, Luis Alberto Aziz Checa, Luis Alberto González Saviñón, Luis Almeida Herrera, Luis Ángel Muñoz Reyes, Luis Cayuela, Luis Enrique Ayala Sánchez, Luis Fernando Félix Fernández, Luis Gonzaga De León Sánchez, Luis Javier Alonso García Jarqui, Luis Rafael Arguelles Rosenzweig, Luis Rance Cachafeiro, Luis Ricardo Góngora Rodríguez, Luis Roberto Urrutia Sodi, Luis Valdivia Jiménez, Luz Guillermina Esparza Lizárraga, Luz María Artega Machorro, Magdiel Orozco Rojas, Manuel Álvarez Castellanos, Manuel Armendáriz Etchegaray, Manuel Armendáriz Morales, Manuel Badia Etchegaray, Manuel García Álvarez, Manuel Gómez Collia, Manuel Sainz Meixueiro, Manuel Sánchez González, Marcela Catalán Hernando, Marcela Talavera Autrique, Marcelo Ceroni Medina, Marco Antonio Moreno Ordaz, Marcos Nicacio Hernández, Margarita Cabello Verdugo, Margarita Contreras Merino, Margarita Laris Armendáriz, Margarita Maure Laris, María Adriana Aguilera De Alba, María Alejandra Ponce Serrano, María Amparo Lozano Molina, María Beatriz Rodríguez Ramírez, María Bernadette Sandoval Zahm, María Claudia Martínez Casas, María Colla Chiaraviglio, María Cristina Espinosa Martínez, María Cristina Freire Stenger, María de las Nieves Patricia Corro Villanueva, María de los Ángeles García González, María de los Dolores Rodríguez Martínez, María de Lourdes De Zamacona Boesch, María del Carmen Gómez Collado, María del Carmen Padilla Hubbe, María del Carmen Santiago Alias, María del Pilar Rodríguez Ochoa, María Elena Treviño Forzán, María Esther Cruz Parra, María Estrella Villa y Mateos, María Eugenia Hernández Zermeno, María Guadalupe Bárcenas Pérez, María Guadalupe Hernández Beltrán, María Guadalupe Juárez Olivera, María Guadalupe Mijangos, María Marcela Autrique Gómez, María Monserrat Martínez Santuario, María Paola de San Nicolas Martorelli Hernández, María Paz Fonseca Amante, María Teresa Alva Pérez, María y Gonzálo Castañeda Galindo, Mariana Perera del Palacio, Mariana Sandoval Igartua, Mario Jair Pineda Bravo, Mario Pineda Lugo, Marisol Cabeza Juárez, Mark Edward Kohler Fernández, Marlon Martínez Martínez, Martha Gabriela Bugambilia Anaya Godínez, Martha Hernández Echeverría, Martha Jocelyn Díaz Villaseñor, Martha Moreno Merino, Martha Patricia Jácome Rocha, Martín A. Castillo Padilla, Mauricio Alazraki Pfeiffer, Mauricio Brizuela Arce, Mauricio Cortés Portilla, Mauricio José García Correa, Mauro González Jiménez, Mercedes Córdova Nieto, Mercedes Obregón Rodríguez, Miguel Ángel De la O Godínez, Miguel Ángel Isla Zavala, Miguel Ángel Ozcariz Lujambio, Miguel Aparicio Aceves, Miguel De la Madrid Cordero, Miguel Fernández Romero, Minerva Margarita González Astiazarán, Mirta Ripol Bermúdez, Moisés Tirado Nacif, Mónica Gabriela Rosales Hernández, Mónica Patricia Osuna Castelán, Mónica Santoyo Godínez, Myrna Anne Del Valle del Rincón, Myrna Ortega, Neyda Alejandra Villaseñor Ruíz, Noemí Pinelo Palma, Norma Alicia Ibarra Armenta, Norma Patricia Bautista Bolaños Cacho, Octavio Cantón Montreal, Omar Emmanuel De los Reyes Martín, Omar Gustavo Alvirde Sierra, Osbahal Miguel Mascarua Bañuelos, Ovidio Álvarez Morales, Pablo Antonio Velasco Sodi, Pablo Natarén Fernández,

## PROGRAMAS / REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL



• *Reyes Magos*



• *Entrega Oxxo*



• *15 Años*



## RESULTADOS E INFORMACIÓN

### LISTA DE DONANTES

#### Personas

Aarón García Cortés, Adela Concepción Velasco Rojo, Adelaida Cueto Scheel, Adolfo Rivas Capdevielle, Adrián Hernández Aradillas, Adrián Lombardo Aburto, Adriana C. Ramírez García, Adriana Landeros Verdugo, Adriana Ruíz Vázquez, Agustín Benítez Reséndiz, Agustín De Lascurain A., Alan D. Smithers Hogg, Alberto Lebrija Bailleres, Alberto Monroy Calva, Alejandra Del Valle Prieto Rebollar, Alejandra Mujica Noriega, Alejandro Arellano García, Alejandro González Luna Mallet, Alejandro Javier Río Bueno, Alejandro Llantada Toscano, Alejandro Magaña Hoyos, Alejandro Noguera Torres, Alejandro Sainz Orantes, Alfonso Solloa Junco, Alfonso Trillo Vázquez, Alicia Latapí Harlan, Alicia Orvañanos Conde, Alonso Molina Vázquez, Alonso Oseguera Iturbide, Álvaro Cordero Ruíz, Amalia María Campos González, Ana Belem Reynoso Reyes, Ana Francisca Velasco Sodi, Ana Luisa Martínez y González, Ana Luisa Quiroga Quiroga, Ana María Pérez Ochoa, Ana Paula González Saldaña, Ana Silvia Trejo Ramírez, Andrea Sumano, Andrea Toledo Cortina, Andrés J. Catzin Kuhlmann, Ángel Olavarrieta Peña, Antonio Casares Carrillo, Antonio Trujano Juárez, Antonio Yturbe Bernal, Arlemn Bravo Toledo, Arleth González Avelar, Arturo Alfonso Guerra Larena, Arturo Humberto Herrera Piña, Arturo Martínez De la Mora, Augusto Fernando Molina Foncerrada, Aylin Machado, Azul Del Villar Bastón, Berenice Flores Martínez, Bernardo Bourlón Pliego, Bernarda Martínez, Brian Peter O'Hea De Icaza, Carlos A. Maltos Díaz, Carlos Antonio Inclán Arroyo, Carlos Dodero Portilla, Carlos Enríquez Verdura, Carlos Gustavo Solórzano Cárdenas, Carlos Humberto Sorzano Ocaña, Carlos Jesús Vera Pech, Carlos León Camacho, Carlos Moratino Oteo, Carlos Ricaud M., Carlos Roberto Maure Ezeta, Carlos Torres, Carmen Cecilia Castro Coca, Catherine Ollivier Alanis, Cecilia Avalos C., César Antonio Muñoz Lesser, Claudia Hardy Cuevas, Claudia Martínez Araiza, Claudia Puchi García, Claudia Reims, Claudia Suárez, Claudia Vidaurri Velasco, Clemente Olvera Hernández, Cuauhtémoc Acosta Escobar, Curt Francisco Unger Rubín, Daniel Alejandro González Alarcón, David Burgos Olvera, Demetrio Rakitin, Diana Karina Aguilar Santiago, Diego Latourmerie Salcedo, Diego Ulibarri Gómez, Dionisio Alfredo Meade García De León, Dulce María Aguilera De Alba, Edmundo E. Montes Felisart, Eduardo Azcoitia Morailla, Eduardo Bartón Guajardo, Eduardo Garza Cuellar, Eduardo Juan Santos, Eduardo Torres Cantú, Edvard Philipson Morales, Edwin Adrián Uribe Pérez, Edxon Jhonnatan Martínez Olivares, Elena Boesch González, Elías Aguilar Cañaverl, Elizabeth González Martínez, Elizabeth Guadalupe Islas Arreola, Elizabeth Ibarra Armenta, Emilio Agustín Flores Madero, Emilio Menotti, Emilio Solórzano Cárdenas, Emma Magdalena Velasco Bravo, Emmanuel Alejandro Santiago Hernández, Emmanuel Everardo Nava Castro, Enrique González Saravia Calderón, Enrique Martínez Gama Fernández, Enrique Rangel López, Enrique Suberbie Aguilar, Erick Francisco Rojas Rutter, Erika Mulato Ramírez, Ernesto Ángel Torres Arriaga, Esperanza Loperena Ruíz, Esteban Landerreche Gómez Morin, Estela Cornejo, Federico A. Támez Zendejas, Federico Álvarez Amaya, Federico Bernal Soria, Federico Santacruz González, Fernando Alfredo Castañeda Ramos, Fernando Caloca Ayala, Fernando Nieto Castilla, Fernando Pérez Escobar, Fernando Vargas Escalera, Flor Okamoto, Francisco De Asís Gálvez Guzzy, Francisco Emmanuel Sánchez Coss, Francisco Javier Barrera Segura, Francisco Javier Barroso Díaz, Francisco Javier Fernando Álvarez Puente, Francisco Javier Garza Cuellar, Francisco Javier Llamosas P., Francisco Javier Zavala Urbieto, Francisco Mariel G., Francisco Rivera Aranda, Francisco Rivera Pasquel, Francisco Sánchez y García, Francisco Torrado Haza, Francisco Torres Barrios, Gabriel Palafox Rebollar, Gabriela Amparo Barbosa Cobos, Gabriela Dutrenit Bielous, Gabriela Guerrero, Gerardo Jean Pierre Leites Vilner, Gerardo Pérez, Gerardo Pérez Cruz, Gerardo Torres Ayala, Germán Francisco Moreno Pérez, Gil Reznik Fusso, Gilberto Rodríguez Medina, Gilberto Sánchez Nicanor, Gisela Paola Boianelli, Giselle Moheno, Gonzalo Castañeda Galindo, Gonzalo Palafox Rebollar, Griselda López Hernández, Guadalupe Arriaga Díez, Guadalupe Buil Ríos, Guadalupe Caso Robles, Guadalupe Lebrija de Kalb, Guadalupe Nicté Ha Bojórquez Villanueva, Guadalupe Saldivar Olivares, Guillermina Ofelia Tello Cardoso, Guillermo Ballesteros Chávez, Guillermo Mascareñas Milmo, Guillermo Peña Bravo, Guillermo Serret Reyes, Gustavo Ramón Campos Ramírez, Harald Feldhaus Bolbrugge, Héctor Alfredo Villaseñor Ruíz, Héctor Bautista Esquivel, Héctor David Quezada Alonso, Héctor Felipe Ibarra Reyes, Héctor Osorio, Héctor Pérez Aguilar, Heriberto Santuario Mota, Hilario Genez Gómez, Humberto Romero Lois, Ignacio Fernández Morodo, Ignacio Fernando Padilla Suárez, Inés Díaz Cruz, Irma Judith Placencia Pedraza, Irma Lilia Quiñonez Antuna, Isabel Roldán Mendieta, Isaías